



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

22 AGO 2019

RES.H.Nº 1284/19

Expte. No.4580/19

VISTO:

La Resolución H.No.992/19 mediante la cual se designa al Dr. Federico Di Bernardi como docente a cargo del dictado de la asignatura: "América Latina y los Derechos Humanos", en el marco de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, y se aprueba el programa respectivo; y

CONSIDERANDO:

QUE puesta a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/08/19)

RESUELVE:

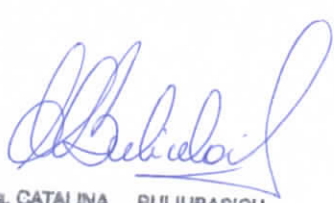
ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.992/19 mediante la cual se designa al Dr. Federico Di Bernardi como docente a cargo del dictado de la asignatura: "América Latina y los Derechos Humanos", en el marco de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, y se aprueba el programa respectivo.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa